

COMUNICADO DE PRENSA

PRESS/753
12 de octubre de 2015

(15-5322)

ASISTENCIA TÉCNICA

Estados Unidos dona 300.000 dólares EE.UU. en apoyo de las normas sobre inocuidad de los alimentos, sanidad animal y preservación de los vegetales

Los Estados Unidos van a donar 300.000 dólares EE.UU. (293.981 francos suizos) al Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) para 2015. Esa cifra comprende 100.000 dólares EE.UU. (97.908 francos suizos) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y 200.000 dólares EE.UU. (195.816 francos suizos) de la Administración de Productos Alimenticios y Farmacéuticos de los Estados Unidos. Esos fondos se destinarán a ayudar a los países en desarrollo a cumplir las normas internacionales sobre inocuidad de los alimentos, sanidad animal y preservación de los vegetales y obtener acceso a los mercados.

"Agradezco la generosidad constante de los Estados Unidos," ha declarado el Director General de la OMC, Roberto Azevêdo. "Esta donación ayudará a los países en desarrollo y los países menos adelantados a reforzar su capacidad comercial y, de ese modo, a integrarse más en la economía mundial."

Según ha declarado el Embajador de los Estados Unidos, Michael Punke: "Los Estados Unidos mantienen su compromiso de seguir trabajando en asociación con los países en desarrollo a fin de reforzar la sanidad animal, la preservación de los vegetales y los sistemas de inocuidad de los alimentos y ampliar el comercio mundial."

Con esta nueva donación, las contribuciones que los Estados Unidos han aportado a los fondos fiduciarios de la OMC desde 2002 ascienden a 19.176.052 dólares EE.UU. (18.763.234 francos suizos).

El STDF es una asociación mundial creada para sensibilizar a la opinión pública; movilizar recursos; fortalecer la colaboración; identificar y divulgar buenas prácticas; y proporcionar ayuda y fondos para la elaboración y ejecución de proyectos orientados al cumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios internacionales. Establecido por el Banco Mundial, la OMC, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Mundial de Sanidad Animal y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el STDF se financia con contribuciones voluntarias. La OMC presta los servicios de secretaría y administra el Fondo Fiduciario del STDF.

FIN